



ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO
Designación
Experiencias Educativas Vacantes Temporales

En Ixtaczoquitlán, Ver., siendo las diez horas del día once de Agosto del año dos mil veintiuno, reunidos los CC. Integrantes del Consejo Técnico: M.I.A. Gerson Omar Martínez Guevara, M.I.A. Martín Augusto Pérez Panes, Dr. Victorino Juárez Rivera, M.C. Jesús Medina Cervantes, Dr. José Luis Oviedo Barriga y Dr. Francisco Javier Merino Muñoz, con carácter de Secretario de la Facultad, Director, Consejero Maestro, y Vocales respectivamente Integrantes del Consejo Técnico, en la Dirección de la Facultad de Ingeniería, con el objeto de dar cumplimiento a lo establecido en el **aviso de experiencias educativas Vacantes temporales, del programa Educativo de Ingeniería Civil** de fecha 9 de Agosto de 2021, publicado en el aviso, y en atención a lo dispuesto en la CIRCULAR No. SA/SAF/001/2016 de fecha 26 de enero mismo año, expedida por la Secretaría Académica y la Secretaría de Administración y Finanzas, hemos previamente acordado, con fundamento en el artículo 70 y 305 de la Ley Orgánica y Estatuto General, respectivamente, lo siguiente:

A C U E R D O S:

PRIMERO.-

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración los (referentes académicos-profesionales); este H. Consejo Técnico ha decidido asignar al Ing. **C. Ing. David Morales de Jesús**, para que ocupe temporalmente la experiencia educativa de Topografía y Geomática, 6 horas, Sección 1, bloque 1, Contratación **IPP** horario de: lunes 7-8, Martes 7-8, miércoles 9-10 y 10-11, jueves 7-8 y viernes 7-8 horas, para el periodo Agosto 2021-Enero 2022.- (Datos de la EE).

SEGUNDO.-

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración los (referentes académicos-profesionales); en los cuales el Mtro. Marco Antonio Trujillo Caballero, ha impartido con anterioridad la experiencia educativa, a concursar y sabiendo de su capacidad para dicha experiencia educativa, H. Consejo Técnico ha decidido asignar al **Mtro. Marco Antonio Trujillo Caballero**, para que ocupe temporalmente la experiencia educativa de Mecánica de Materiales, 4 horas, Sección 1, bloque 3, Contratación **IPP**, horario de: lunes ---, Martes ---, miércoles 10-11, jueves 10-11 y viernes 9-10 y 10-11 horas para el periodo Agosto 2021- Enero 2022.- (Datos de la EE).

TERCERO.-

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración los (referentes académicos-profesionales); este H. Consejo Técnico ha decidido asignar al Ing. **C. Ing. David Morales de Jesús**, para que ocupe temporalmente la experiencia educativa de Hidráulica, 5 horas, Sección 1, bloque 3, Contratación **IOD** horario de: lunes 12-13, Martes 8-9, miércoles 8-



ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO
Designación
Experiencias Educativas Vacantes Temporales

9, jueves --- y viernes 11-12 y 12-13 horas para el periodo Agosto 2021- Enero 2022.- (Datos de la EE).

CUARTO.-

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración los (referentes académicos-profesionales); este H. Consejo Técnico ha decidido asignar al Ing. **C. Ing. David Morales de Jesús**, para que ocupe temporalmente la experiencia educativa de Vías Terrestres y Pavimentos, 3 horas, Sección 1, bloque 5, Contratación **IPP** horario de: lunes ---, Martes --, miércoles 11-12 y 12-13, jueves --- y viernes 8-9 horas para el periodo Agosto 2021- Enero 2022.- (Datos de la EE).

QUINTO.-

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración los (referentes académicos-profesionales); este H. Consejo Técnico ha decidido asignar al Ing. **C. Ing. David Morales de Jesús**, para que ocupe temporalmente la experiencia educativa de Tópicos de Diseño de Ingeniería: Edificación, 3 horas, Sección 1, bloque 5, Contratación **IOD** horario de: lunes ---, Martes 12-13, miércoles ---, jueves --- y viernes 13-14 y 14-15 horas para el periodo Agosto 2021- Enero 2022.- (Datos de la EE).

SEXTO.-

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración los (referentes académicos-profesionales); este H. Consejo Técnico ha decidido asignar al Ing. **C. Ing. David Morales de Jesús**, para que ocupe temporalmente la experiencia educativa de Tópicos Avanzados de Diseño en Ingeniería: Cimentaciones Especiales, 3 horas, Sección 1, bloque 7, Contratación **IPP** horario de: lunes ---, Martes 13-14, miércoles 13-14, jueves 13-14 y viernes --- horas para el periodo Agosto 2021- Enero 2022.- (Datos de la EE).

SEPTIMO.-

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración los (referentes académicos-profesionales); este H. Consejo Técnico ha decidido asignar al Ing. **C. Ing. David Morales de Jesús**, para que ocupe temporalmente la experiencia educativa de Miembros de Mampostería y Madera, 3 horas, Sección 1, bloque 7, Contratación **IPP** horario de: lunes 9-10, Martes 9-10, miércoles ---, jueves 9-10 y viernes --- horas para el periodo Agosto 2021- Enero 2022.- (Datos de la EE).

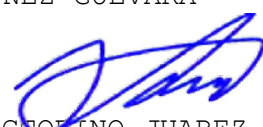


ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO
Designación
Experiencias Educativas Vacantes Temporales

No habiendo nada más que agregar se cierra la presente Acta, siendo las once horas del mismo día de su fecha, firmado al margen y calce los que en ella intervenimos.


M.I.A. GERSON OMAR MARTINEZ GUEVARA
SECRETARIO


M.I.A. MARTIN AUGUSTO PEREZ PANES
DIRECTOR


DR. VICTORINO JUAREZ RIVERA
CONSEJERO MAESTRO


M.C. JESUS MEDINA CERVANTES
VOCAL CONSEJERO


DR. JOSE LUIS OVIEDO BARRIGA
VOCAL CONSEJERO


DR. FRANCISCO JAVIER MERINO MUÑOZ
VOCAL CONSEJERO